Encarnación 03 de diciembre de 2020

Señor Director
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Direccional Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Fredy Daniel Monzón, de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Ud. y por su digno intermedio a quienes pudieran corresponder, en atención al proceso licitatorio LPN con Id Nº: 356618 / 2019, a fin de manifestar y solicitar cuanto sigue: ----------

Que, mediante resolución Nº: 248 de fecha 30/11/2020 emitida por el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, ha resuelto aprobar la segunda ampliación de vigencia del contrato suscripto con la empresa; MP Emprendimiento S.A. – RUC Nº: 80082363-0, CC: LP-13001-19-183900, en el marco de la mencionada contratación.-----

Que, por este medio, solicito pueda ser verificada y publicada la adenda en cuestión. Adjunto resolución de aprobación de extensión de vigencia, CDP y dictamen justificativo----------

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-